y su Merçed del dho señor Juez le señalo por deslinde
y mojon desde espinardo con la ciudad de Murcia = diosele
la posesion de la parte del dho señor Marques aprendiela
y la acepto, y tambien a los alcaldes ordinarios de la dha Villa
para que en nombre del dho señor Marques usen della
a pelo Murcia = firmaronlo testigos los dhos dello doy fee
Don gaspar alvarez de aponte = Don Juan uso de mar = an
temi Yñigo lopez de Salazar

Pregon = y luego yn continente el dho pregonero pregono lo conte
nido en el dho auto en altas voces y con trompeta de que
doy fee, yñigo lopez

34 y desde el mojon de suso se fue via recta acia la sierra
y se paso la Ramblea que llaman Rosarico, y en el mismo la
do como hacia la sierra della declararon los dhos apeadores
estaba otro mojon antiguo y su Merced del dho señor
Juez le mando renobar y se señalo por deslinde y mojon
de espinardo que parte termino con Murcia = diosele la pose
sion al dho Don Juan uso de mar, en nombre del dho señor
Marques aprendieronla los alcaldes en el dho nombre y
regidores, a pelo Murcia testigos los dhos firmaronlo el dho
señor Juez y la parte dello doy fee, Don gaspar alvarez
de aponte, Don Juan uso de mar, antemi Yñigo lopez
de Salazar